

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Lugar: Seminario de Geografía (Facultad de Filosofía y Letras).

Día: 18 de enero de 2018.

Hora: 12 horas.

Asistentes:

- Presidente: Felipe Leco Berrocal.
- Secretaria: Ana Beatriz Mateos Rodríguez.
- Vocales Profesores: Antonio Pérez Díaz, Juan Ignacio Rengifo Gallego.
- Vocales PAS: María Ángeles Morcillo Astilleros.

Orden del Día:

- 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de 16 de diciembre de 2017.
- 2º. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del curso 2016-2017.
- 3º. Ruegos y preguntas.

1º.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

2º.- En el segundo punto del orden del día, el Coordinador de la Comisión de Calidad presenta la Memoria de Calidad del curso 2016-17, previamente enviada por correo a los miembros de la Comisión, insistiendo que, en general, el Máster sigue teniendo unos valores en los distintos indicadores de calidad aceptables, muchos de ellos por encima de la media. Al tiempo indica que el número de TFM defendidos en los últimos cursos había descendido para curso completo, si bien parece que la tendencia se está invirtiendo en este curso pasado.

Se da por aprobada la Memoria de Calidad, insistiéndose por parte de todos en la necesidad de captar fondos para las salidas de campo e insistir en el alumnado para que intenten finalizar el curso académico con la lectura del TFM el primer año de matrícula o, en todo caso, el segundo año, ya que, como indica el coordinador de la Comisión, la Normativa de Trabajo Fin de Máster de la UEx (aprobada por el Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012 y modificada el 28 de abril de 2015) señala que "se dispondrán de dos cursos académicos consecutivos para la validez de la matrícula y posibilidad de defensa".

3º.- Sin ruegos, ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 12:45 horas.

En Cáceres, a 18 de enero de 2018



Fdo. Ana Beatriz Mateos Rodríguez
Secretaria de la Comisión